

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 20/2017

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 01

31/08/2017

CONSULTAS I

Pregunta 1)

Estimados, la apertura del Llamado indicado en el Asunto era hoy 24/08/2017, por lo que nosotros depositamos la garantía de Oferta el día 22/08/2017. Ayer nos llegó la Prórroga de la apertura, por lo que les consultamos si tenemos que modificar la Póliza de Garantía o no es necesario realizar ninguna modificación?

También aprovecho para consultar por el Certificado de Actos Personales que lo tenemos a la fecha de hoy, es válido si la apertura es el 07/09/2017 o tenemos que subir a la página uno con 48 horas de expedido?

Gracias

Respuesta 1)

No deberá modificar la garantía de mantenimiento de oferta y el certificado de Actos personales está vigente a la fecha de la prórroga del llamado.